

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	065		FECHA:	Viernes 06 de mayo de 2022	
FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 20220001500	Ordinario	PIEDAD LILIANA LEAL BOCANEGRA como curadora legitima del interdicto FERNANDO VIAFARA VELEZ	COLPENSIONES	05/05/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20180002200	Ordinario	SILVIA JERONIMA SOTO PALACIOS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CONRADO MARTINEZ URREA Y A.F.P. PORVENIR S.A.	05/05/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20180028300	Ordinario	LUCIA GUTIERREZ DE BAQUERO	COLFONDOS Y OTRA	05/05/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20220002200	Ordinario	JUAN DIEGO ALVAREZ HENAO	GRANELES Y CARGA S.A. “GRANKARGA	05/05/2022	Ver Auto Archivo Adjunto

de conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
- El Secretario.